

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 69
ACTA 38
SRA. LIGIA LÓPEZ LOZA
SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
GUACHAPALA
CERTIFICA:

Que, en sesión extraordinaria realizada el 01 de noviembre del 2013 como quinto punto del orden del día consta:

Conformación de la Comisión Ocasional de Legislación, para el análisis del Proyecto: **“REGLAMENTO INTERNO PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD- MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA”** y del Proyecto **“CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS Y LOS OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA”**.

Ante lo expuesto el Concejo Cantonal Resuelve:

Que la Comisión Ocasional de Legislación para el análisis del Proyecto: **“REGLAMENTO INTERNO PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD- MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA”** y del Proyecto **“CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS Y LOS OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA”**, esté conformada por los señores Concejales:

Servio Ordóñez
Claudina Gualpa
Paulo Cantos.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 70